

Crónica de documentos históricos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, entre 1946 y 1959

Claudia Blandenier Blossom de Suárez *

RESUMEN

Se narra el itinerario de un grupo importante de documentos de la Facultad de Medicina (Caracas), correspondientes al período 1946-1959, desubicados a raíz de las mudanzas de que fueron objeto las Dependencias de la Facultad, después de la inauguración de la Ciudad Universitaria. El hecho más importante fue haberlos encontrado en el sótano del Instituto Anatomopatológico Dr. José Antonio O'Daly, haberlos organizado y devuelto a los archivos del Decanato, donde está a disposición de los historiadores.

Palabras clave: Historia de la Medicina. Archivos Facultad de Medicina. Instituto Anatomopatológico UCV. Venezuela

ABSTRACT

Tells the route of an important group of documents from the Faculty of Medicine(1946-1959), which were misplaced because of moving to that were the units of the Faculty after the inauguration of the University City. The most important fact was to have been found in the basement of the pathological Institute Dr. José Antonio O'Daly, having organized and returned to the archives of the deanery, where is available to historians.

Key words: Files. Faculty of Medicine UCV. Institute Anatomopathology. Venezuela.

El edificio del Instituto Anatomopatológico (IAP) de la Facultad de Medicina, de la Universidad Central de Venezuela (Fig 1) fue inaugurado el día 3 de julio de 1949 y entregado el 5 del mismo mes al Dr. José Antonio O'Daly, jefe de la Cátedra y del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Vargas. (1,2) Cuarenta y seis años después, en 1995-1996, cuando se estaba redactando la historia de la Fundación del IAP de la Facultad de Medicina, nos encontramos con una ausencia de documentos en los archivos de la Facultad, que abarcaba toda su documentación entre 1946 y 1959. Era evidente, que estos documentos tenían que estar en algún lugar de la Facultad. Durante dos años se realizó la búsqueda hasta que la autora encontró, en el sótano del IAP, 72 carpetas que pertenecían al Decanato (Código 506-1) En esos documentos se encontraba importante información sobre cátedras e institutos, desde 1946 hasta 1959.

Este hallazgo nos permitió reconstruir los acontecimientos de la fundación del IAP. De tal manera que, en 1995, cuando su Director, Dr. José Atahualpa Pinto, decidió solicitar al Consejo de Facultad su aprobación para otorgar a dicho instituto, el nombre del Dr. José Antonio O'Daly, estaba seguro de que su petición estaba basada en un profundo conocimiento histórico verificable y en las evidencias que ofrecía una documentación. El Consejo de Facultad en su sesión 4/96 (6 de febrero, de 1996), aprobó por unanimidad tal petición. Gracias a los documentos encontrados, el Dr. Pinto, pudo comprobar que el Proyecto de instalación general, la organización del IAP y los demás documentos para la instalación de dicha institución, fueron suscritos por el Dr. José Antonio O'Daly Serraille, patólogo formado en el Laboratorio del Hospital Vargas, que dejara, a raíz de su trágica muerte, el Dr. José Gregorio Hernández, en manos de varios de sus discípulos, como el Dr. Jesús Rafael Rísquez (3)

* Médico Anatómo Patólogo. Profesora Jubilada UCV. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina. Correo bds.ca18@gmail.com Recibido julio 25, 2015. Revisión marzo 19, 2016

Para esa época, O'Daly era jefe de la Cátedra de Anatomía Patológica, asumida por concurso en 1937. Se trasladó al IAP de la Ciudad Universitaria con los siguientes docentes: Drs.: Leandro Potenza Michelena, Alberto Angulo Ortega, Armando Domínguez Capdevielle, Luís Carbonell Parra, Darío Lozano y Blas Bruni Celli. Más tarde, formaron parte del grupo de docentes: Luís Alezard Farías, Jack Castro Rodríguez y María Rivas Roz. El Dr. O'Daly se encargó de la dirección ad-honorem del IAP, para la instalación de la cátedra, lo cual se hizo lentamente y también para el inicio de las labores asistenciales que comenzaron conjuntamente con la apertura y funcionamiento del Hospital Universitario, en 1956. El Dr. Pinto, para sustentar y justificar tal denominación, en el contexto de la celebración de los 40 años de la institución; apoyó las investigaciones sobre ese tema, dando lugar a una publicación histórica. La garantía de la credibilidad de los hechos pasados se basó en cinco fuentes de información escrita. De esta manera, el 8 de julio de 1996, a las 4.30 pm, la esposa del Dr. O'Daly, ya fallecido, Doña Angelina Carbonell Izquierdo de O'Daly, pudo develar el nombre del Instituto Anatómo-patológico Dr. José Antonio O'Daly. Estaba acompañada por sus hijos y por familiares de los co-fundadores del IAP (4)



Figura 1. Fachada sur del Instituto anatómopatológico. Logo del IAP.

Las fuentes del trabajo histórico, fueron varias, pero las más importantes, la constituyeron los documentos recabados y analizados durante varios años en el Decanato, con ayuda del archivólogo, entrevistas con testigos presenciales de esa época, la mayoría, fallecidos. Actualmente (2015), solo sobrevive el Dr. Luis Carbonell Parra, uno de los más importantes co-fundadores del IAP, mano derecha del Dr. O'Daly (5)

El objetivo de este trabajo histórico, es revelar a las nuevas generaciones de médicos y docentes de la Facultad de Medicina; las dificultades que se presentan cuando se desea escribir el pasado con fines a que sirva de experiencia recorrida y aleccionadora. Era importante reubicar un archivo pasivo contentivo de las primeras actividades de un grupo grande de cátedras, expedientes de la Facultad de Medicina y documentos del Rectorado, los cuales estaban mal ubicados, por razones que desconocemos. Probablemente, olvidados por el personal administrativo, en las sucesivas mudanzas de dependencias de la Facultad de Medicina.

Desarrollo de las investigaciones: Fuentes históricas. Documentos de la Facultad.

Durante el proceso de reconstrucción de los hechos ocurridos desde 1949 en el Instituto Anatomopatológico, nos enfrentamos con una gran limitación. A partir de 1949 hasta el año 1959, no encontrábamos ningún archivo en la Facultad de Medicina. Dándole credibilidad al archivador que aseguraba que no existían, nos dimos a la tarea de recordar acontecimientos de los años anteriores, para descubrir el itinerario de tales documentos. Era muy importante retroceder en la historia de la Facultad de Medicina y sobretodo la evolución de sus ubicaciones físicas. En este camino, posiblemente encontraríamos tales documentos. Como un estímulo, siempre recordaba la anécdota que contaba el Dr. Blas Bruni Celli, hasta con cierto humorismo: *“Todos los archivos del Dr. Vargas fueron tirados en una dependencia del hospital Vargas, casi como basura”*. Los recogí e hice una importante e invaluable recopilación de las obras de Vargas”. Bruni Celli en verdad, tenía una conciencia histórica poco común en nuestro país, la cual nos permitió conocer nuestro glorioso pasado, sus hombres, sus obras, en tiempos difíciles (Comunicación personal del Dr. Bruni Celli a la Dra. Suárez). De tal manera que hice una reconstrucción de esos hechos (6)

Era evidente que los archivos, desde 1946, procedían de la mayoría de las cátedras del Hospital Vargas y de otras instituciones dependientes de la Facultad de Medicina y ubicadas fuera del Hospital Vargas. La mudanza de los archivos desde el Hospital Vargas hasta dependencias de las Facultades de Medicina y de Odontología, en la Ciudad Universitaria, suponía una organización además de ordenada, sumamente compleja, por la cantidad de documentos acumulados a lo largo de más de medio siglo. En principio, la mudanza se localizó en espacios del Aula Magna. El Dr. Fernando Coronil presentó su queja ante las autoridades, por lo incómodo que era atender a gran cantidad de estudiantes, entre otros para la documentación. No teniendo propio local y siendo que la planta física del IAP estaba funcionando, en el mes de septiembre de 1949, se hizo la mudanza de las dependencias del Decanato al IAP. Los locales fueron previamente seleccionados por el Decano Martín Vegas y el Dr. O'Daly, en la parte alta del edificio Norte- Este del IAP. Originalmente, en los planos, estos espacios habían sido destinados a la Cátedra de Histología y Embriología, que dirigía el Dr. Alberto Rivero. Sin los debidos trámites, esa cátedra se había mudado al Instituto Anatómico y no al IAP, donde le correspondía, razón por la cual hubo reclamos oficiales. De tal manera que en diciembre de ese año, la mudanza no se había efectuado y gran parte de los archivos seguían en el Hospital Vargas y en el Instituto Anatómico de San José.

Es más, no había línea telefónica, lo que constituía un grave inconveniente para las autoridades de la Facultad, sin contar con las incomodidades de los terrenos circundantes al IAP, que aún no estaban asfaltados (7) Cuando llegué en 1958, como estudiante asistente al IAP, el Decanato de la Facultad de Medicina ocupaba el sitio mencionado. Nos inscribíamos en una ventanilla que daba sobre el pasillo central de este edificio, hoy aún existente, aunque sellada (2015) (Fig 2) Muchos años después, cuando se desocupó ese espacio, fue ocupado por la Sección de Citopatología y actualmente por la Sección de Oftalmopatología y la Cátedra de Anatomía Patológica (8,9) Otros locales ubicados en los sótanos del IAP (o primer piso, a nivel de calle), inmediatamente por debajo del anteriormente mencionado, fueron objeto de varias trámites de parte de las autoridades del IAP, para su recuperación, todas sin resultado.

En un principio, este sitio había sido ocupado por los ingenieros del denominado Instituto de la Ciudad Universitaria (ICU), adscrito al Ministerio de Obras Públicas y desde allí dirigían las operaciones de construcción de todas las dependencias y del Hospital Clínico Universitario, desde 1943 hasta 1959. Una vez construidos todos los edificios de la Ciudad Universitaria, los ingenieros dejarían los locales libres. En diciembre de 1958, se donó a la UCV, todas las obras de la Ciudad Universitaria (Decreto N°471 del 18-12-58, Gaceta Oficial N° 25.841). Los Dres. Villanueva y Cohen del Instituto Ciudad Universitaria notificaron al Dr. Carbonell, subdirector del IAP, que se iban a desocupar los sótanos después de 11 años. El Dr. Carbonell al tener estas noticias, solicitó dichos locales para el Instituto de Anatomía Patológica propiamente dicho. Lamentablemente, en enero de 1959, se le notificó a los Dres. O'Daly y Carbonell que el sótano iba a ser ocupado por las dependencias del Decanato de la Facultad de Medicina y la Escuela de Medicina en el piso superior.

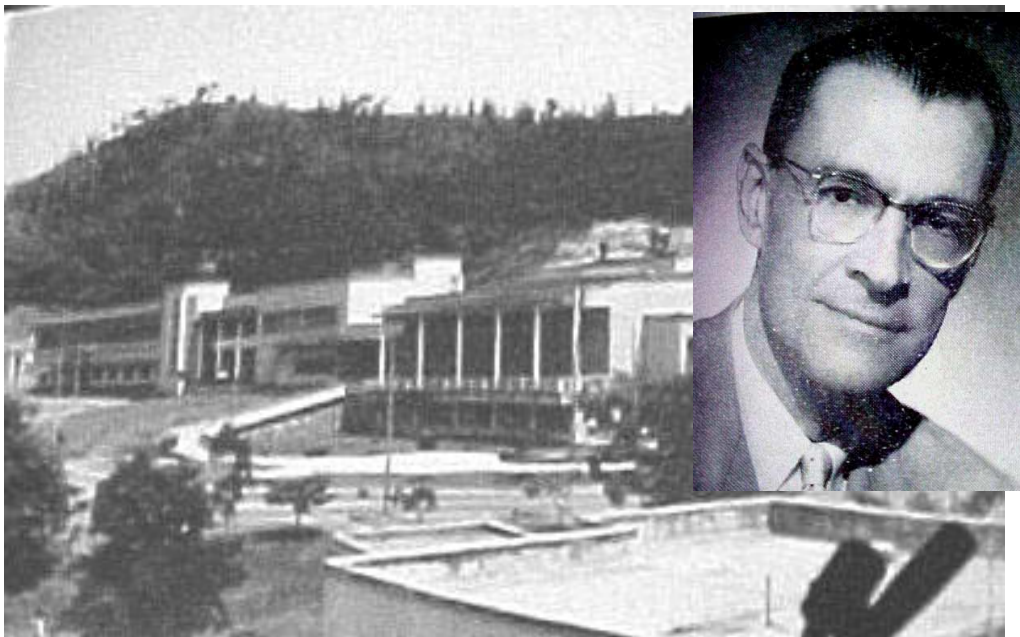


Fig 2. Instituto Anatomopatológico, en 1949 y su Fundador Dr .José Antonio O'Daly Serraille

A raíz de esta notificación, el Dr. Luis Carbonell, trató de recuperar la planta alta del bloque noreste la cual quedaría desocupada al mudarse el decanato al sótano. Le informaba al decano que al IAP le interesaba sobremanera tener a disposición estos locales para que en el futuro próximo se instalara el Departamento de Dermatopatología, en colaboración con la Cátedra de Dermatología, que regía el Dr. Di Prisco y era su deseo ocupar parte de esos laboratorios para impartir clases prácticas a los alumnos de pregrado de Anatomía patológica. La petición de Carbonell, para recuperar dichos espacios físicos para el IAP, estaba justificada.

También hacía falta locales para las subespecialidades que se iban creando y posteriormente para la ubicación del nuevo Microscopio Hitachi. Esta solicitud no fue aprobada y en ese sitio quedó funcionando la Escuela Luis Razetti. El departamento de Dermato patología fue ubicado en el piso 8 del Hospital Universitario, donde aún funciona (10,11) De esta manera perdió el IAP esa importante área de su planta física. Si bien, se recuperaron los locales de la planta superior, no sucedió así con los locales del sótano. La Comisión de Postgrado, coordinada por el Dr. Luis **Vega** se instaló en esas dependencias y luego el decanato completo. No fue sino hasta 1978, bajo el decanato del Dr. Carlos Alberto Moros Gherzi, cuando las oficinas administrativas del decanato, se mudaron a las dependencias ocupadas anteriormente por la Escuela de Enfermeras, conjuntamente con el Ambulatorio del Hospital Universitario.

La Escuela de Enfermeras, con sus instalaciones docentes y dormitorios; ocupaba dos edificios contiguos conectados entre sí, donde actualmente funciona el Decanato y la Escuela Luis Razetti (2015) Aún quedaban las dependencias de la Comisión de Posgrado, las cuales se mudaron en 1982 y, bajo la dirección del Dr. José Ángel Suárez, fueron ocupadas por los archivos del IAP. Esa recuperación fue de corta duración, ya que posteriormente, fueron otorgados al Instituto de Inmunología, inaugurado en 1996. De tal manera que en el edificio IAP, actualmente, funcionan dos instituciones: el IAP propiamente dicho y el Instituto de Inmunología (12) Durante el traslado de las dependencias del Decanato del IAP a la Escuela de Enfermeras, muchos archivadores con documentos de archivos pasivos, fueron dejados “temporalmente” en varios sitios del IAP, por ejemplo en el corredor del segundo piso, donde estaba ubicado el postgrado. La autora fue testigo presencial de esa situación. Asumimos que otros más antiguos fueron depositados en el sótano del IAP, al lado de los locales en reclamo, donde efectivamente, encontré los documentos mencionados. Habiendo clasificado todos los documentos y archivados en cinco cajas, éstas fueron entregadas a la Facultad de Medicina, mediante carta fechada el 26 de enero de 1996, dirigida al Dr. Antonio Paris Pantaleone, en aquel entonces Decano de la misma, bajo la custodia del Dr. Andrés Gerardi (13) He aquí el texto de dicha comunicación:

Caracas 26 de enero de 1996
Ciudadano. Dr. Antonio Paris.
Decano de la Facultad de Medicina

Tengo el agrado de dirigirme a usted en la oportunidad de entregarle un conjunto de carpetas con documentos de la Facultad de Medicina (72 carpetas en total con documentos oficiales archivados por mí en 5 cajas identificadas afuera) de lo cual anexo una lista. Estos documentos fueron encontrados por mí accidentalmente en el sótano del Instituto Anatómico patológico. En el mes de diciembre (18 al 20) me encontraba revisando documentos para la redacción de la historia del Instituto, con autorización del Dr. José A. Pinto actual director del Instituto, cuando detecté la presencia de dichos documentos. Cumpló con el deber de entregarlos a usted en su condición de máxima autoridad de la Facultad, en vista de que se trata de un material valioso para el patrimonio histórico de nuestra Facultad. Le sugiero muy respetuosamente que este material sea recibido y puesto bajo la custodia del Dr. Andrés Gerardi, ya que probablemente amerite organización dentro de los archivos actuales. Sin otro particular. Atentamente.

*Dra. Claudia B de Suárez. Prof. Titular del IAP-UCV.
cc. Dr. A Pinto. Cc A Gerardi. Recibido el 31/96.*

Posteriormente, durante el decanato del Dr. Miguel Requena, el Dr. Gerardi me notificó que esta documentación había sido archivada en un lugar especialmente para este fin.

Transcripción de 4 importantes documentos históricos encontrados en sótano del IAP.

Me parece importante reseñar tres documentos que revelan algunos pormenores del desempeño profesional en nuestro país del Dr. Rudolf Jaffé, patólogo alemán, contratado por médicos de la Policlínica Caracas, contratación promovida por los Dres. José Ignacio Baldó y Carlos Ottolina, ambos con posgrado en Alemania. El Dr. Jaffé fue contratado para ocuparse de la Anatomía patológica, conjuntamente con el Dr. José Antonio O'Daly, jefe del servicio de patología del Hospital Vargas y de la Cátedra de la misma materia (14,15)

A.1) Contrato entre el Dr. Jaffé y los médicos de la Policlínica Caracas.

En ese contrato entre médicos venezolanos y el Dr. Jaffé, se comprueban las condiciones infamantes a que fue sometido el Dr. Jaffé, al ser contratado como técnico y no como Anatómico patólogo, él que había ocupado la jefatura de Anatomía Patológica de un importante servicio alemán de Patología, el Instituto Moabith, en Berlín. Se aprovechaban de la condición étnica del sabio Jaffé, para obtener sus servicios en condiciones desventajosas. En el contexto sociopolítico de Alemania, bajo la dictadura implacable de los nazis, era imposible que el Dr. Jaffé pusiera condiciones, las cuales fueron muy humildes: traer sus laminarios con más de 20.000 láminas con histodiagnósticos y su extensa biblioteca, primera de este género en Venezuela. Estas condiciones se hicieron posibles por la gestión del Instituto Ibero-Americano de Berlín, el cual costó los gastos del viaje y el traslado del material solicitado por el Profesor Jaffé. El Dr. Jaffé llegó a nuestro país el 11 de marzo de 1936, con su familia.

“Entre el Doctor José Ignacio Baldó domiciliado en Caracas, por sí y en representación de los médicos de la Policlínica Caracas, por una parte; y por la otra el Doctor Rudolf Jaffé, anatómo patólogo, domiciliado en Berlín, se ha celebrado el siguiente contrato:

PRIMERO: El Dr. Baldó contrata los servicios del Dr. Jaffé como técnico anatómo patólogo, con el objeto de que se traslade a la ciudad de Caracas y se dedique a “estudios de anatomía patológica. El Dr. Baldó le garantiza al Dr. Jaffé un sueldo de un mil doscientos bolívares mensuales, pagadero por mensualidades anticipadas, en remuneración de sus servicios. Dicho sueldo comenzará a devengarlos el Dr. Jaffé desde la fecha de su llegada a Caracas.

SEGUNDO: El presente contrato es por el plazo fijo de un año, contado a partir desde el día de la llegada del Dr. Jaffé a Caracas y podrá ser prorrogado a voluntad de ambas partes.

TERCERO: El Dr. Baldó hará entregar al Dr. Jaffé en Berlín por la Agencia Horn cuatro pasajes de primera clase Hamburgo-La Guaira y pagará los gastos de viaje y el flete de la biblioteca y de la colección de láminas de la propiedad del Dr. Jaffé, todo lo cual debe traer a Caracas. Los gastos de retomo a Berlín le serán pagados, inclusive los pasajes al fin del vencimiento del plazo fijo de un año o de la prórroga estipulada en este contrato. En este caso, los gastos de retorno deben ser iguales a los ocasionados por el viaje de venida.

CUARTO: Durante la vigencia de este contrato el Dr. Jaffé se compromete a dedicar sus actividades única y exclusivamente al desarrollo de los trabajos de carácter anatomopatológico. El Dr. Jaffé se obliga a no revalidar su título en Venezuela, ni a ejercer la profesión de médico sino en su carácter de especialista anatomopatológico. Durante la vigencia de este contrato el Dr. Jaffé no podrá contratar sus servicios con ningún otro Instituto o profesional.

QUINTO: El presente contrato será suscrito en Berlín por lo que respecta al Dr. Jaffé, y en Caracas por lo que respecta al Dr. Baldó. Se hacen dos ejemplares a un tenor y a un solo efecto. Caracas, 10 de noviembre de 1935.(16)

Como se observa en el contrato, de manera, realmente ominosa, se le prohibía: revalidar, ni a ejercer cualquier otro cargo, ni siquiera como médico. Yo siempre me he preguntado: ¿solo los africanos fueron esclavos? En plena etapa contemporánea, pasan estos hechos. ¿Acaso, no es justo hacerlo saber a la comunidad médica venezolana?

A.2) Después de 25 años de ejercicio como anatomopatólogo y profesor de Anatomía patológica en el Hospital Vargas y habiéndose mudado al IAP en 1954 para encargarse de la Investigación, el Dr. Jaffé, escribió una carta patética a las autoridades sobre su situación académica y económica. En realidad, nunca se le concedió el privilegio de revalidar o de obtener el cargo de profesor ordinario de nuestra Facultad de Medicina. Muy en el fondo, seguía la discriminación como él mismo lo percibió y tuvo el valor de reclamarlo por escrito, para que la posteridad fuese testigo de este tipo de “cosas” se hicieron y pasaron en la universidad venezolana.

Caracas, 6 de junio de 1962

Señor Presidente y demás miembros del Consejo de la Facultad de Medicina.

Muy señores míos:

Con todo el debido respeto me dirijo a Uds. para exponerle mi situación en esta Facultad de Medicina.

Después de haber prestado mis servicios desinteresados bajo las más diversas denominaciones como profesor extraordinario, profesor contratado, etc. ya desde hace más de 2 años se venció mi último contrato y desde entonces no existe ninguna base legal de mi colocación entre el personal de la Facultad. Esta situación cuya superación me fue prometida en numerosas ocasiones tiene para mí múltiples consecuencias negativas: 1. Mi situación en la UCV. es completamente anormal, sin contrato, sin clasificación no me da seguridad alguna de continuidad en el desempeño de mis funciones universitarias.

2. La no existencia de una clasificación mía me niega mis derechos legítimos de voto y otras atribuciones legales del profesor universitario. 3. Así mismo esta situación me perjudica muy sensiblemente en el sentido económico, negándome desde la iniciación de mis servicios a esta Institución docente hace más de 25 años el escalafón que legalmente y moralmente me corresponde y me sitúa en una posición de franca inferioridad en comparación con numerosos colegas de muchos menos años de servicio que los que yo tengo. La continuación de este estado de cosas, no obstante las numerosas afirmaciones verbales que esto se iba a superar, no lo puedo interpretar sino como una discriminación en contra mía, cuyas causas y razones desconozco.

De Uds., muy atentamente, (fdo.) Jaffé Dr. H.c.D.h.c (17)

A.3) Posteriormente, el Dr. O'Daly, haciendo gala de justicia, solicitó al Consejo de Facultad, se le concediera el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Jaffé. el cual fue aprobado. El Dr. O'Daly, le escribió una emotiva comunicación al Dr. Jaffé. En ella, se revelan las dificultades que tuvieron estos dos patólogos para implantar definitivamente la anatomía patológica en nuestro país, con la formación de 13 jóvenes patólogos, base del desarrollo de la misma en Venezuela.

Profesor Jaffé; su triunfo lo es también mío. Yo pedí en la Facultad, el Doctorado que hoy se le concede y el homenaje que se le rinde me complace íntimamente. Nos conocemos bien, no caben palabras huecas, pues no en balde hemos pasado once años sentándonos diariamente delante de la misma mesa. Nos cupo una misión y en la medida de nuestras fuerzas, la hemos cumplido. Juntos hemos vivido penas y alegrías, también momentos de incomprensión y épocas felices; la obra no sobresa con ribetes de rascacielos, pero el semillero está sembrado hondo y quizás sea preferible consolarnos como lo haría Virgilio: "que no se pierda la fuerza en prematuras espigas". Bajo el techo de nuestro cuarto de trabajo, bien pequeño y destartado por cierto; viven nuestros recuerdos, los suyos y los míos y por el ideal, que ha sido una ciencia y del deseo tenaz. Estamos sólidamente unidos por la obra de difundirla y profundizarla" (18)

Esta carta profetiza la difusión de la anatomía patológica en nuestro país desde el precario laboratorio del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Vargas, antes de la mudanza al IAP. La semilla como señaló nuestro maestro, estaba sembrada. Faltaba regarla y cosechar. Hoy en día, la Anatomía patológica se ejerce en todo el país.

B.-Otro documento que me parece de gran importancia histórica, fue el oficio que envió del Dr. Miguel Pérez Carreño, al Decano de 1957, Dr. José Antonio O'Daly; cuando el Hospital Universitario estaba recién fundado. En él, se revelan los comienzos de la cirugía en el Hospital Universitario, que implicó sacrificios de varios cirujanos, quienes con bajos sueldos o ad honorem trabajaron con mística para el desarrollo de la cirugía en nuestro país (19)

Caracas, 29 de abril de 1957

Ciudadano Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Presente.-

Me es grato acusar recibo del Informe por Ud. presentado al Ciudadano Rector de la Universidad Central de Venezuela; así como la Circular N° 383 sobre control de la asistencia de las diversas Cátedras de la Facultad y el horario de asistencia de nuestro personal durante el mes de febrero.

Mucho aprecio el esfuerzo que realiza el ciudadano Decano, junto con las Autoridades Universitarias y los Directivos del Hospital por el buen funcionamiento de nuestra Facultad, para enrumbar por vía eficiente nuestra Escuela de Medicina. Hasta ahora hemos recibido apoyo de estas Autoridades, que agradecemos y que estamos seguros continuaremos recibiendo en provecho de la investigación y la docencia y en general para que la Universidad cumpla mejor su cometido.

En año de 1942 y cumpliendo funciones de Decano de la Facultad, hice proposiciones al Consejo Universitario, de revisar las funciones y el rendimiento de las diversas Cátedras que integran la Escuela, con el objeto de apreciar la labor realizada y poder tener así claro concepto del avance de cada una de ellas. Al pasarle a Ud. este memorándum sólo nos guía pues, permanecer consecuentes con nuestros principios e ideas. Aprovecho la ocasión para plantear a Ud. ciertos hechos a fin de conocer el criterio que a este respecto tienen los Directivos Universitarios.

Comenzaré por decir a Ud. que creo que la función docente en general y la venezolana en particular, deben tener como principio indispensable, una vocación sincera y verdadero amor por la enseñanza y por la Universidad donde recibimos nuestros conocimientos y orientaciones.

Al obtener el Profesorado por Concurso en el año 1941, puse inmediatamente en práctica estos principios y los he continuado ejerciendo hasta la fecha. El docente universitario no debe tener miras económicas, ser un devoto de su profesión y hasta sacrificarse por ella. Todos los integrantes de nuestra Cátedra han sido sometidos a un período de prueba en el cual han prestado desinteresadamente y en forma ad honorem sus servicios a la Universidad. Esto ha tenido por objeto calibrar su competencia y apreciar su vocación.

En el año de 1941, como Ud. bien recuerda, la Cátedra de Clínica Quirúrgica era docente-asistencial, el Dr. F.R. Coronil y el Dr. Guillermo Negrette, el resto del personal que prestaba también servicios docentes no tenía cargos oficiales universitarios. El suscrito prestó servicios ad honorem a la Universidad desde el año de 1926 al año de 1928 y luego desde el año de 1930 al año de 1936 en que adquirí por Concurso el título de Jefe de Clínica. En parecidas condiciones habían servido también los Dres. Coronil y Negrette. En el año de 1941 ingresó a la Cátedra el Dr. Carlos R. Travieso, quien obtuvo, luego de un año aproximadamente de servicios ad honorem, el cargo de Jefe de Clínica por concurso. En el año de 1944 ingresó al Servicio el Dr. Augusto Diez; años más tarde el Dr. Elías Rodríguez Azpúrua, quienes también sirvieron cargos universitarios ad honorem durante varios años, hasta que la Universidad, separando la docencia de la asistencia, debido al alto número de estudiantes, les asignó cargos oficiales. Cuando se adscribió la Cátedra de Semiología a la Cátedra de Clínica Quirúrgica, ingresaron los Dres. Adán Hermoso y A. Calvo Lairé, y se hizo necesario el nombramiento de nuevos Instructores, los Dres. Reinaldo Douaihi y Víctor Lozada, el primero en sustitución del Dr. Calvo Lairé, quien se separó de la Cátedra. Todos ellos también antes de ingresar oficialmente a la Universidad, la habían servido en forma honorífica. Con la separación del Dr. F.R. Coronil, ingresó a la Cátedra el Dr. Antonio J. Sucre, quien también sirvió por más de un año como Instructor ad honorem. Por jubilación del Dr. Carlos R. Travieso, pedimos a Ud. también el nombramiento del Dr. Antonio Clemente, que todavía no ha llegado y el cual había servido en esta Cátedra durante dos años en forma honorífica.

Como Ud. puede observar por esta revisión somera, todos los componentes de nuestro Servicio han rendido en forma desinteresada labor eficiente en la Universidad y a la Escuela de Medicina y creo que esto por lo menos, sea un factor que contribuya a apreciar el valor humano y pedagógico de los mencionados colaboradores. No hemos utilizado los nombramientos ad honorem como una manera de

penetrar en la Cátedra, puesto que todos sus miembros han justificado su nominación oficial, bien sea por ausencia de Miembros del personal o por aumento en el volumen del trabajo.

De esto hemos tenido buen cuidado, porque hemos querido mantenernos siempre al margen de cualquier interpretación errónea. Tanto es así que el Dr. Carlos Travieso al pedir su jubilación la hizo en forma que ésta fuera honorífica. El Dr. E. P. de Bellard cuyo rendimiento es digno de admiración y encomio, desempeña un cargo ad honorem y no aspira en ninguna forma a remuneraciones económicas.

De seguidas paso a hacer una breve reseña de la manera de funcionar la Cátedra y las diversas actividades que en ella se han desarrollado. A este respecto hemos sido guiados por la idea de que las Cátedras deben marchar en función de grupos y no de personas, aunque el Profesor Titular debe ser el responsable directo de su buen funcionamiento ante las autoridades universitarias y hospitalarias. Esto emana naturalmente del concepto que las actividades de un hombre así como el corto plazo de su vida no son suficientes para llevar a cabo ninguna filosofía científica ni ninguna idea de enseñanza prolongada en el tiempo. Por eso hemos constituido en nuestra Cátedra un equipo penetrado de una doctrina que continúe el criterio científico y pedagógico que en conjunto hemos formado; también esto es propicio para la distribución de las diversas tareas entre los diversos individuos, así como para suplirse unos a otros en sus actividades cuando ellas no puedan ser realizadas por algún inconveniente. Consecuente con estas ideas todos los trabajos científicos desde el año 1942 han sido signados por todos sus componentes cualquiera que sea la intervención que ellos hayan tenido para su ejecución y en los mismos se hace constar que los trabajos son ejecutados en el seno de la Universidad y en una Cátedra Universitaria, esto lo podrá Ud. constatar si se toma la molestia de revisar nuestras publicaciones.

Hemos pensado siempre que a la labor de rutina de enseñanza diaria debían agregarse labores de investigación, de culturización y de divulgación referentes no sólo a trabajos experimentales puros sino también a aquellas entidades nosológicas peculiares de nuestro medio. Pienso que el progreso de los países representado por el progreso de sus Universidades y en esta forma y en lo referente a Medicina, las cátedras respectivas que componen la Facultad deberían ser las que sentaran pautas científicas tanto en el sentido clínico como en la experimentación. De acuerdo con estas ideas nosotros formamos un Instituto de investigaciones Clínicas anexo a la Cátedra con costo aproximado de Bs. 70.000 lo que se sufragó con donativos privados y con el aporte económico de los componentes de nuestro Servicio. Este hecho constituye una excepción en la historia de la Universidad, tanto por lo que se refiere a la contribución de la iniciativa privada así como también por la idea del Instituto de Investigación Clínica que fue uno de los primeros fundados en América.

Por razones que no son del caso explicar aquí, el mantenimiento de este pequeño Instituto tuvimos que sufragarlo hasta la salida de nosotros del Hospital Vargas, con contribuciones de los Miembros de la Cátedra, lo que en su totalidad representa una erogación económica fuerte. Actualmente continuamos contribuyendo para la publicación de un libro de Clínica y Patología Quirúrgica que como Ud. sabe hará su aparición muy pronto; esta iniciativa la consideramos muy importante, porque en la Facultad de Medicina se carece de libros de texto venezolanos sumamente necesarios para la formación del estudiantado, así pues hemos orientado la enseñanza en nuestra Cátedra a la formación de equipos y hacia la investigación científica, haciendo para esto no sólo un aporte económico sino también dándole calor con la celebración de reuniones semanales de los componentes de la Cátedra nuestra y de otras Cátedras; así como también celebrando reuniones de tipo cultural, con el objeto de despertarlas inquietudes del Médico hacia otros campos distintos de la medicina misma. Al trasladarnos al Hospital Clínico gestionamos y conseguimos para la Cátedra y el Hospital un aparato de Circulación Extra-corpórea y en los momentos nos ocupamos y ya casi tenemos instalado un Banco de Arterias para el Hospital y la Universidad, conseguido también por nosotros dada la necesidad que se tiene de él.

Pasamos ahora a otro punto muy importante que es el que se refiere al control de asistencias; aunque pensamos que el rendimiento de las Cátedras no está en realidad representado por el mayor o menor número de horas que se asistan a ellas, si creemos y en esto apoyamos decididamente al Decanato que es necesario fijar ciertas pautas de disciplina en el asunto de asistencia y hacerlas cumplir. En nuestro medio y siendo sincero es imposible dedicarles tiempos completos o medios, desideratum éste ideal, pero que no puede llevarse a cabo debido a las necesidades económicas de los médicos que sirven a la Universidad, los cuales tienen que buscarse medios de subsistencia fuera del ambiente universitario, bien

sea porque las condiciones del Hospital Universitario no les permiten ejercer la profesión en él y también debido a la insuficiente remuneración económica representada por los sueldos que devengan.

Consecuente con estas ideas, al trasladarnos al Hospital Clínico establecimos un libro de control de asistencia mucho antes que lo hiciese la Escuela y el Hospital mismo. En hoja separada van las horas de asistencia de cada uno de los médicos hasta el mes de octubre del año de 1956. Como Ud. verá pues, del análisis de esta asistencia antes que se verificara el reajuste, el trabajo y la asistencia en horas sobrepasaba en mucho las exigidas por la Universidad.

A pedido del Sr. Decano y en oficio de fecha 25-9-56 le enviamos las horas diarias que cada uno de los componentes del Servicio se comprometía a trabajar que fueron diferentes a las aparecidas en publicación circular enviada por Ud. con fecha del mes de febrero. Como en su oficio N° 346 de fecha 3 del corriente mes que recibimos el día 7 aparece que la remuneración económica se computa con las horas de trabajo hemos notado que el presupuesto requiere una revisión apropiada para que se ajuste a la realidad y en este sentido hemos dado orden a los Dres. G. Negrette, E. Rodríguez Azpúrua, Augusto Diez, Néstor Bracho, Reinaldo Douaihi, Antonio J. Sucre y Adán Hermoso, para que se abstengan de cobrar sus quincenas hasta que este reajuste no se lleve a cabo.

Sin embargo, quiero hacer notar al Sr. Decano que los funcionamientos de la Cátedra de Clínica Quirúrgica difieren de los de la Cátedra de Clínica Médica en el sentido de la práctica de las operaciones, de la vigilancia del operado, de la intervención de urgencia, de las guardias entre el personal del Servicio que es necesario establecer y que nosotros siempre hemos tenido y establecido. Todos estos trabajos se ejecutan en horas diferentes a los trabajos de docencia y sin embargo no se computa en la asistencia diaria.

Como Ud. verá Sr. Decano, el exceso de horas de trabajo que han ejecutado los Miembros del Servicio supera ampliamente el horario fijado por las autoridades universitarias. Es propicia la ocasión para conocer la opinión de ese Decanato sobre ciertas pautas y aspectos que creo interesante aclarar:

1° ¿Deben limitarse las labores de una Cátedra a la enseñanza de rutina o deben éstas, de acuerdo con el concepto moderno de Universidad, extenderse a la investigación clínica y experimental?

2° ¿El tiempo que se emplea en estas labores tan necesarias al país y a la ciencia debe considerarse como trabajo de Cátedra o como un aporte gracioso del profesorado?

Este es en resumen, Señor Decano, la historia de la formación de nuestra Cátedra, de los principios generales que rigen su funcionamiento así como también la labor diaria que en ella realizamos.

Para terminar, quiero participarle que en el seno de ella se han realizado numerosos trabajos científicos, los más de ellos referentes a entidades nosológicas nacionales y a Campo explorados en la cirugía en nuestro País, que muy humildemente creemos hayan constituido una contribución de cierto valor a la ciencia nacional.

De Ud. muy atentamente.

(fdo.) Dr. Miguel Pérez Carreño

Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Quirúrgica (I)

Nota: Le adjunto nómina de las horas de trabajo a las cuales se comprometió cada uno de los Miembros del personal de la Cátedra.

MPC/chm. ”

Como podemos comprobar, con esta carta, realmente histórica, el Dr. Pérez Carreño, hace una descripción del desarrollo de la cirugía en uno de los Servicios del Hospital Universitario, en sus comienzos. Enumera los sacrificios de un grupo grande de cirujanos que fueron posteriormente, los profesores de una inmensa multitud de profesionales en esta importante rama de la medicina. Insiste en mencionar las condiciones injustas de remuneración, la cual no se ajusta a las horas de trabajo real que desempeñan los cirujanos. Menciona la adquisición de un aparato de circulación extracorpórea para el comienzo de la cirugía cardiovascular, hecho que se realizó al año siguiente cuando el Dr. Rubén Jaén Centeno, implantó la primera prótesis mitral en Venezuela en 1968. Además se implantó un banco de arterias y la publicación de un texto de Patología quirúrgica. Entre los cirujanos nombrados, la

mayoría, ya fallecidos, figura el Dr. Antonio Clemente, quién había trabajado durante dos años en forma honorífica. El Dr. Clemente, aún vivo, es Miembro Numerario y ex presidente de la Academia Nacional de Medicina, quien, providencialmente, este año 2015 fue nombrado Epónimo del Congreso de Cirugía.

CONCLUSIÓN: con este trabajo quisimos traer a la memoria el itinerario de documentos importantes de la Facultad de Medicina Venezolana, los cuales por razones desconocidas fueron depositados en un sótano del IAP durante una mudanza, sin que nadie pudiese disponer de ellos, por desconocer su paradero. Insistimos que: sobre el pasado se levantan las culturas más avanzadas del mundo y solo los pueblos desmemoriados cometen errores históricos que se hubiesen evitado, si el pasado aleccionador, se lo hubiese recordado.

Referencias

1. Diarios La Esfera y El Universal. 17-07-1949.
2. Oficio 897/49 del 18 del mes de junio de 1949. Decano González Gómez al Rector Julio de Armas. Arch Fac Medicina. UCV.
3. Suárez C: La realidad histórica sobre la edad del Instituto Anatomopatológico Dr. José Antonio O'Daly. El IAPeródico Edit IAP-UCV. N° 20: 3,4.Febrero 2006.
4. Suárez C. José Antonio. O'Daly Serraille: Un nombre para el Instituto Anatomopatológico de la Universidad Central de Venezuela. Gac Med Caracas. 1998; 106 (3): 304-305.
5. Suárez C José A. Historia documentada del Instituto Anatomopatológico Dr. José A. O'Daly". Proceso fundacional (1937-1968) Edic. Vicerrector Académico-Decanato de Medicina. IAP-UCV. Caracas, 1999
6. Suárez C: Congreso XIII de Anatomía Patológica Blas Bruni Celli. Gac Méd Caracas. 2005; 113: 540-543.
7. Oficio del Dr. Martín Vegas, Decano de la Facultad de Medicina al Dr. Juan Francisco Stolk, Vicerrector encargado de la Rectoría.12 de diciembre de 1949
8. Suárez C. El Instituto Anatomopatológico Dr. José Antonio O'Daly cumple cincuenta años de funcionamiento. Rev Fac Med 2006; 29: 83-87
9. Suárez C. El Instituto Anatomopatológico. Dr. José Antonio O'Daly cumplió 55 años. El IAPeródico. Ed. IAP-UCV. Número 61. Junio 2011 pp 1.
10. Carbonell L. Oficio 194 (2.159) al Decano. Arch Fac Medicina .UCV. 1959
11. Carbonell L. Oficio 198 (22-1-59) al Decano Dr. Carlos Gil Yépez. Arch Fac Medicina UCV. 1959
12. González Guerra M. El Decanato de la Facultad de Medicina. En: Papa Rodolfo, Godoy R Rafael (Edit) La Facultad Médica de Caracas (1827-2007) Caminos de historia. Caracas, 2007: 183
13. Suárez C. Carta dirigida al Decano de la Facultad de Medicina. Dr. Antonio París. 26 de enero de 1996. Arch Fac Med. 1996.
14. AMP. Nuestros reportajes. El sabio Rudolf Jaffé. Tribuna Médica 1966; III: N° 127:1-15
15. Suárez C. Algunos aspectos heroicos de la vida del Dr. Rudolf Jaffé. El IAPeródico Editor IAP-UCV. N° 23. Abril, pp 2-3, 2006.
16. Suárez C. Historia documentada del Instituto Anatomopatológico Dr. José A. O'Daly. Proceso fundacional (1937-1968) Edic. Vicerrector Académico-Decanato de Medicina. IAP-UCV. Caracas, 1999
17. Jaffé R. Carta al Consejo de Facultad. Arch Fac Med UCV. Cod 506-01, 1959-62
18. O'Daly JA. Currículum vitae. Discursos, 1947. Arch personales Dra. Claudia de Suárez.
19. Arch. Fac Medicina. Carpeta: Catedra de Clínica Médica I. Prof Miguel Pérez Carreño. 1957